Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 012/14.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS Y ALBERGUES DEL MINISTERIO DE LA MUJER BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM A FAVOR DE LA FIRMA SERVILIM DEL GRUPO ROAM S.R.L

Asunción, 24 de enero de 2014

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación N° 01/2014** de fecha 22 de enero de 2014, en el cual se recomienda adjudicar el llamado "**Servicio de Limpieza para Oficinas y Albergues del Ministerio de la Mujer",** bajo la modalidad de Contratación Directa Ad Referéndum a la firma **Servilim del Grupo ROAM S.R.L.,** y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 347.324, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de diciembre de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 20 de enero de 2014 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación expone en el Acta N° 01/2014, del 22 de enero de 2014, que la oferta económica que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, es la presentada por la firma **Servilim del Grupo ROAM S.R.L.**, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1- **Adjudicar** el llamado **"Servicio de Limpieza para Oficinas y Albergues del Ministerio de la Mujer",** bajo la modalidad de Contratación Directa Ad Referéndum, a favor de la firma **Servilim del Grupo ROAM S.R.L.,** por el monto de **G.81.875.964 (guaraníes ochenta y un millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro).** ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 012/14-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS Y ALBERGUES DEL MINISTERIO DE LA MUJER BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM A FAVOR DE LA FIRMA SERVILIM DEL GRUPO ROAM S.R.L.

Asunción, 24 de enero de 2014

.../...

Art. 2°- **Imputar** los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones,** Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra